



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



Dirección de Inclusión 10 años de aprendizajes

Dirección de Inclusión *10 años* *de aprendizajes*

CONTACTO

Dirección de Inclusión

@ direccioninclusion@uc.cl

@inclusion_uc

inclusion.uc.cl

Edificio Las Pataguas,
1^{er} piso, Campus San Joaquín,
Vicuña Mackenna 4860, Macul.
Santiago, Chile.

Cómo citar este documento:

Pontificia Universidad Católica de
Chile. (2024). Dirección de Inclusión,
10 años de aprendizajes. Edición
del Autor.

INTRODUCCIÓN

El presente documento materializa significativos aprendizajes de la Dirección de Inclusión de la Pontificia Universidad Católica de Chile en sus diez años de existencia. Estos son compartidos en la presente serie de 10 números que recorren fundamentos, objetivos, historia y particularidades de los principales ámbitos de trabajo liderados por la DIIn y lo aprendido en su implementación, a saber:

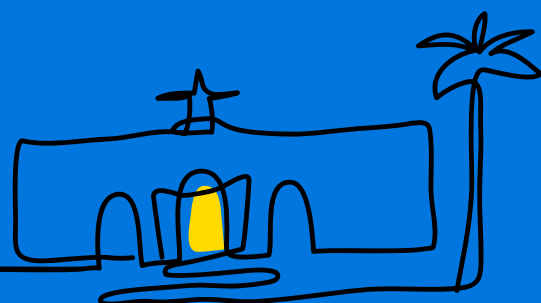
1. Orientaciones para instalar y gestionar programas de inclusión en Educación Superior
2. Importancia de tener diagnósticos y nivelaciones para apoyar el aprendizaje
3. Aporte de la inserción y de las tutorías de acompañamiento socioafectivo
4. Especificidades del acompañamiento a estudiantes con discapacidad
5. Vías de admisión de equidad como una oportunidad de acceso
6. Valor de acompañar y aprender de las comunidades escolares
7. Cómo promover la reinserción social a través de la educación: Programa ELEDUC
8. Protagonismo del monitoreo y evaluación para profundizar la inclusión
9. Importancia de las alertas académicas institucionales para el acompañamiento
10. Importancia de responder a necesidades: uso del nombre social

Con mucha alegría, le invitamos a leer estas páginas y a reflexionar sobre la misión colectiva de ampliar oportunidades y derribar barreras para la participación plena y en condiciones de equidad en la educación superior.

Catalina García
Directora de Inclusión UC

Nº1

ORIENTACIONES PARA INSTALAR Y GESTIONAR PROGRAMAS DE INCLUSIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR



Hacia mediados de los 2000s, muchas voces demandaban al sistema de educación superior chileno mayor equidad e inclusión en el acceso, permanencia y titulación de su estudiantado. En este contexto, la Dirección de Inclusión (DIIn) nace en octubre de 2014 como fruto del compromiso de la Pontificia Universidad Católica de Chile (UC) con el desarrollo institucional inclusivo, de calidad y excelencia.

En este número se presentará un poco de su historia y de los aprendizajes que se han ido obteniendo con relación a la instalación y gestión de programas de inclusión en la Educación Superior (ES).

La Dirección de Inclusión, en su misión de ampliar oportunidades y derribar barreras para la participación plena y en condiciones de equidad de la comunidad universitaria, ha sido producto y motor de diversas iniciativas e hitos de inclusión dentro de la UC, tal como se puede apreciar en la siguiente figura.



FIGURA 1. Iniciativas e hitos de inclusión en la UC



Simbología: ■ Iniciativas UC ■ Iniciativas estatales implementadas por la UC
■ Iniciativas UC levantadas por la Comunidad UC ■ Instalación Dirección y Política de Inclusión

Hay 5 claves que, a nuestro juicio, han contribuido a que la DIIn sea lo que es hoy:

- 1. Promoción de la vinculación:** Se ha buscado intencionadamente conocer y aprender de las experiencias de otras unidades dentro y fuera de la UC. Se ha solicitado apoyo cuando se ha requerido y se ha compartido lo que se ha aprendido.
- 2. Claridad conceptual:** Hay esfuerzos constantes por reflexionar y sistematizar qué significa e implica hacer inclusión en educación superior. Definir qué hacemos y por qué lo hacemos, teniendo un marco referencial que sustenta el quehacer y que delimita sus alcances.
- 3. Movilizadores de la cultura:** Hay una apuesta decidida por movilizar la máxima de que la inclusión es tarea de la comunidad universitaria en su conjunto. Mostrar periódicamente lo que se está haciendo y valorar avances, reconociendo, al mismo tiempo, lo que aún podemos mejorar.
- 4. Conducción estratégica:** Existe una constante preocupación por monitorear y evaluar las acciones realizadas, por verse a sí mismos en el cómo vamos respecto del plan original y de los ajustes que hemos tenido que realizar, con métricas de desempeño bien ensayadas y probadas. Hay una estrategia detrás del quehacer, sobre la que se vuelve permanentemente.
- 5. Liderazgo habilitante:** Se confía, acompaña y promueve a los liderazgos internos. Está muy presente el espacio para innovar, ensayar y enmendar, reconociendo es esencial innovar, soñar y planificar.

Estas 5 claves recogen los aprendizajes que hemos tenido durante estos 10 años en la instalación y gestión de programas de inclusión en la educación superior, en la búsqueda permanente de transformación y acción institucional con perspectiva universal.





Nº2

IMPORTANCIA DE TENER DIAGNÓSTICOS Y NIVELACIONES PARA APOYAR EL APRENDIZAJE



Los Diagnósticos y Nivelaciones buscan apoyar la inserción de un estudiantado diverso en el contexto académico universitario, considerando la importancia de generar condiciones de equidad desde el ingreso. El objetivo final es disminuir las dificultades, barreras y brechas académicas para generar oportunidades de participación plena en la universidad.

Los procesos de Diagnóstico y Nivelación en la Universidad Católica son fruto de una serie de esfuerzos coordinados entre la Vicerrectoría Académica, la Dirección de Inclusión, Unidades Académicas y Unidades de Servicio. Dentro de estas acciones, es posible destacar algunos hitos para la UC: como la creación del Centro de Apoyo al Rendimiento Académico y Exploración Vocacional (CARA UC), el año 2004. El inicio del Programa de Lectura y Escritura Académicas (PLEA) y diversos apoyos para fortalecer las habilidades comunicativas el año 2012. En 2013 se lanzó el Programa de Inserción a la Matemática Universitaria (PIMU), y simultáneamente se creó una escuela de ayudantes en el área de Física. En 2014 se introdujeron diagnósticos de Matemáticas y Razonamiento Cuantitativo, y en Química se crearon varios proyectos de apoyo como tutorías y talleres. Durante 2015 y 2016 se desarrolló un curso de nivelación de verano y el Programa de Apoyo a la Comunicación Académica (PRAC), programa de tutorías en español e inglés). En 2017 se implementó por primera vez un diagnóstico disciplinar en Química. En 2018 se puso en marcha un sistema de apoyo académico en el área de Biología. Finalmente, en 2022, Física, Biología y Ciencias Sociales (para las vías Programa de Acceso a la Educación Superior y Personas con Discapacidad) realizaron su primera experiencia diagnóstica y se logró la primera implementación de Diagnósticos y Nivelación como un Modelo.

Además, en 2017 se inició la implementación de diagnósticos y trayectorias de nivelación para el Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE). Este modelo se amplió con la incorporación de nuevas trayectorias formativas diversas en 2022 para la vía de ingreso Personas con Discapacidad. Esta propuesta innovadora en educación superior busca incorporar una etapa diagnóstica que define el tipo de trayectoria: regular o de nivelación. En esta última se incluyen cursos de nivelación y habilidades para la inserción en la vida universitaria.

En el año 2020, la Dirección de Inclusión, junto con las Facultades de Matemática, Letras, Química y de Farmacia, Ciencias Biológicas y Física, puso en marcha el Modelo Integrado de Diagnóstico y Nivelación, incorporando los aprendizajes de las experiencias anteriores. Este modelo se distingue por su carácter transversal y por su integración a nivel institucional. Su finalidad es recabar información pertinente acerca de los conocimientos y habilidades de los estudiantes. Dicha información permite ofrecer apoyos adecuados que faciliten la inserción académica, la permanencia, la graduación efectiva y la orientación para la toma de decisiones en el ámbito académico dentro de la institución. Cabe destacar que este modelo se aplica a todas las vías de admisión a la UC. Esta amplitud y diversidad confiere al modelo una flexibi-



lidad y relevancia para atender a las necesidades de los estudiantes y las Unidades Académicas y de Servicio, con la misión de entregar una formación de calidad en condiciones de equidad.

La implementación de diagnósticos adecuados es fundamental para conocer los perfiles de estudiantes que ingresan a la Universidad y dar soportes adecuados. La UC, en su compromiso distintivo, busca identificar las barreras que enfrentan los estudiantes, especialmente las barreras académicas, que son uno de los principales obstáculos para la inclusión universitaria.

El Modelo Integrado de Diagnóstico y Nivelación tiene 3 etapas:

1. Detección de estudiantes que requieren apoyos académicos en su proceso formativo
2. Análisis de antecedentes académicos y personales; y definición de soportes académicos a sugerir: En esta etapa se complementa la información identificada en la primera con otros antecedentes tanto académicos como personales (para algunas vías de equidad), con la finalidad de sugerir los soportes más adecuados. Dentro de los antecedentes, se considera, por ejemplo, la información entregada por el Proceso de Alertas Académicas, en la que el estudiante recibe orientación sobre acciones para revertir su situación académica y se compromete a realizar acciones para ayudar a revertirla.
3. Aplicación de soportes de aprendizaje sugeridos para apoyar la trayectoria universitaria del estudiantado: En esta etapa, se proponen soportes académicos transversales y focalizados como apoyo al proceso formativo: (1) Adecuaciones Curriculares (2) Tutorías académicas grupales o personalizadas, (3) Talleres y Nivelaciones, (4) Recursos de autoestudio y (5) Herramientas para la accesibilidad, en el caso de estudiantes con discapacidad o que no tenga el español como primera lengua.





Nº3

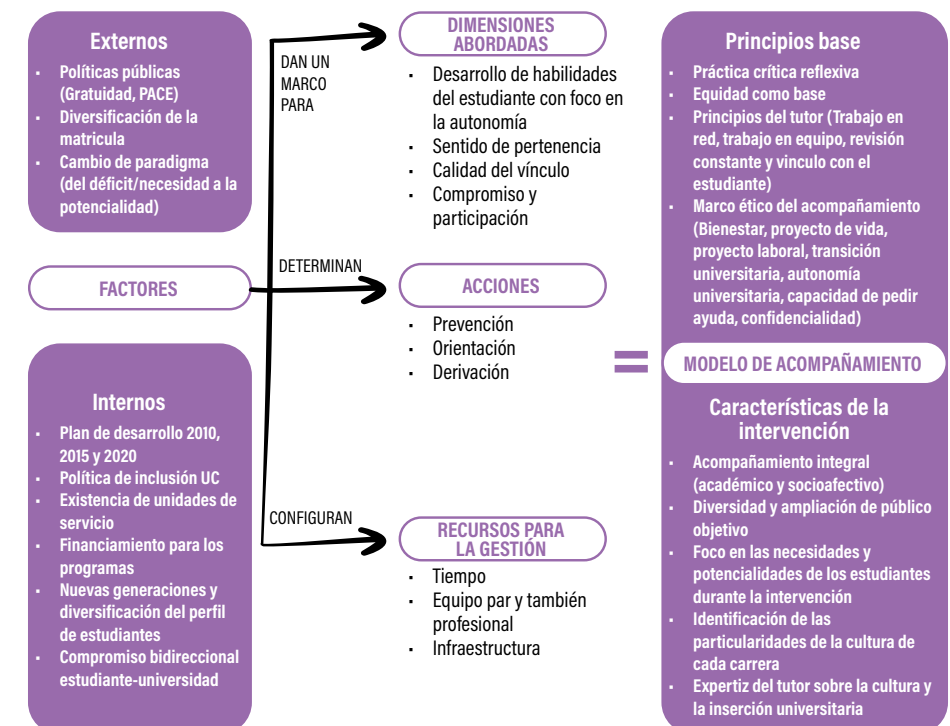
APORTE DE LA INSERCIÓN Y DE LAS TUTORÍAS DE ACOMPañAMIENTO SOCIOAFECTIVO



La Dirección de Inclusión cuenta con un conjunto de acompañamientos para los estudiantes que ingresan por vías propias de la universidad, tales como Intercultural y Talento e Inclusión, además de vías ministeriales como el Cupo Beca de Excelencia Académica (BEA), Cupo del Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) y Cupo Explora. El objetivo de esta publicación es reflexionar acerca de cómo se configura este modelo de acompañamiento de las tutorías profesionales y cuáles son sus particularidades.

El modelo de acompañamiento se construye bajo la lógica de “hacer y pensar constantemente” dentro de los márgenes de acción determinados por factores internos o específicos de la UC, y externos o de la política pública situada en un contexto social particular. Este conjunto de elementos se relaciona directamente con las diferentes dimensiones o ejes a abordar con el estudiantado durante su acompañamiento, las acciones específicas que se realizarán y los recursos disponibles para ejecutarlas.

Si bien el modelo considera actualmente puntos de vista académicos y necesidades o problemáticas en particular, enfatiza el análisis inductivo y ser un acompañamiento integral, centrado en las potencialidades del estudiante y no desde el déficit. La transición a un modelo individualizado y que busca apoyar el desarrollo de habilidades refleja el compromiso de la institución con el estudiante junto al del estudiante con la institución. El siguiente esquema da cuenta de estos elementos:



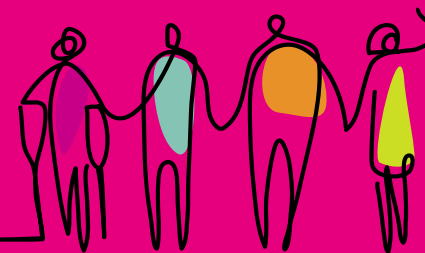


Durante los últimos años, se han incorporado mediciones para conocer cómo los estudiantes evalúan el acompañamiento. Los resultados dan cuenta de una alta satisfacción y valoración ya que les entrega herramientas para su inserción a la universidad. Por otra parte, el modelo ha avanzado en fortalecer aquellas acciones que apuntan a la promoción, desarrollando proyectos tales como “En la Comunidad UC nos apoyamos”, haciendo uso activo de redes sociales, implementando talleres grupales, entre otros.

El modelo de acompañamiento se instala y fortalece mediante un proceso acumulativo e iterativo, por lo que los desafíos que se le van presentando son importantes para su consolidación. Actualmente, estos tienen que ver con desafíos propios de su carácter socioafectivo, como lo son esclarecer límites y un marco ético del acompañamiento, así como definir los principios del accionar del tutor.

Nº4

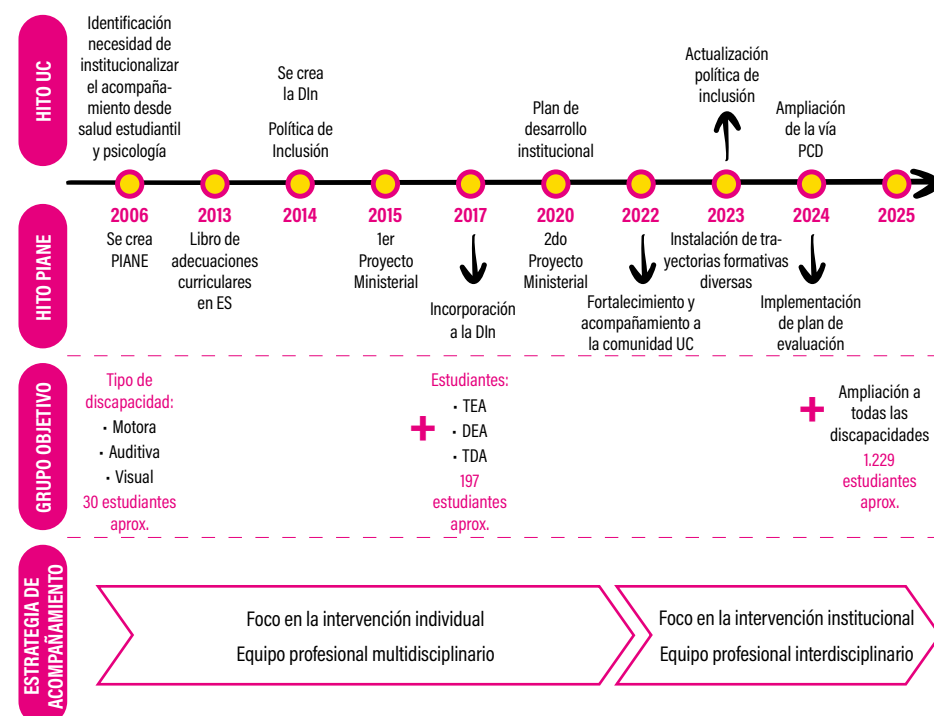
ESPECIFICIDADES DEL ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD





A lo largo de los años, el Programa para la Inclusión de Alumnos con Necesidades Especiales (PIANE) ha trabajado en la creación de estrategias para la inclusión de estudiantes con discapacidad en la Pontificia Universidad Católica de Chile (UC), comprometido con hacer de la universidad un espacio más accesible e inclusivo y mejorar la experiencia universitaria de estudiantes que enfrentan barreras permanentes asociadas a distintas discapacidades.

La historia del PIANE se enmarca en cambios sociales e institucionales, influidos por una comprensión cada vez más profunda del paradigma de la educación superior inclusiva. En sus inicios, el Programa se centraba en la intervención individual de estudiantes con ciertas discapacidades. Con el tiempo, ha ampliado su enfoque para también abarcar a otras discapacidades definidas por la legislación chilena: física, sensorial y mental. Esto ha permitido el desarrollo de intervenciones sistémicas que integran a toda la comunidad universitaria, fomentando transformaciones culturales y contextuales adaptadas a los desafíos educativos actuales. La siguiente línea de tiempo refleja estos hitos y la continua evolución del Programa:



El actual modelo de trabajo de PIANE se estructura en base a dos ejes de desarrollo y sus respectivas líneas de acción. El primero es el Programa de Acompañamiento Estudiantil, compuesto por apoyos académicos y para la accesibilidad, estrategias especializadas, adecuaciones curriculares y talleres para el desarrollo de habilidades. El segundo, compuesto por capacitaciones a la comunidad y los proyectos de reconocimiento inclusivo y gestión académica inclusiva.

La consolidación de PIANE a nivel institucional ha estado acompañada de constantes aprendizajes en la comprensión de la educación superior inclusiva. Esto ha llevado a desarrollar transformaciones institucionales orientadas a acoger y respetar la diversidad del estudiantado, al mismo tiempo que responder a las necesidades específicas de los y las estudiantes con discapacidad en la UC.



Nº5

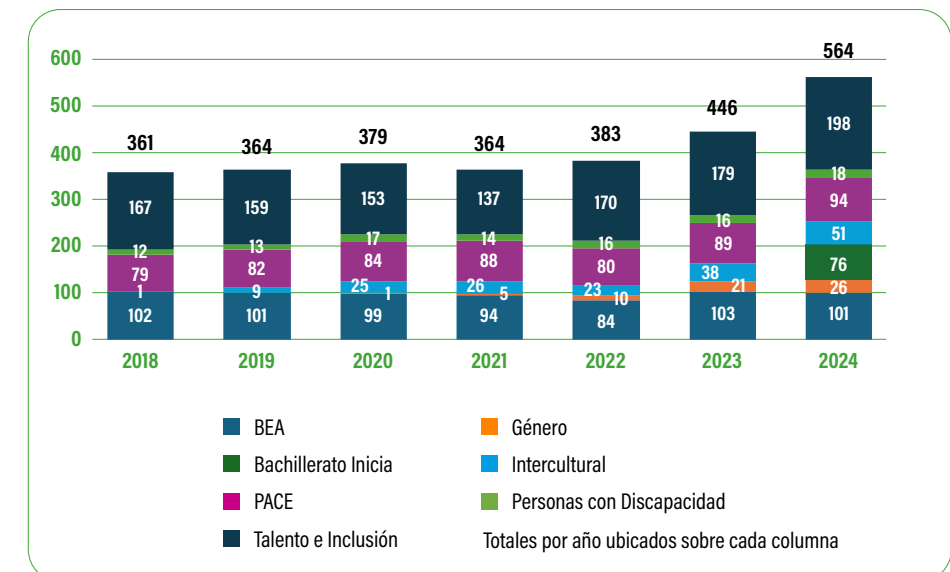
VÍAS DE ADMISIÓN DE EQUIDAD COMO UNA OPORTUNIDAD DE ACCESO



La continua masificación de la Educación Superior ha generado un terreno lleno de desafíos. En Chile, conscientes de ello, se ha logrado avanzar en abrir espacios e ir disminuyendo las barreras de acceso existentes. La Pontificia Universidad Católica de Chile, reconocida como una institución altamente selectiva, se ha sumado a esta tarea mediante el desarrollo de acciones y políticas que establecen vías alternativas a la admisión centralizada por Prueba de Admisión a la Educación Superior (PAES). Estas vías responden a la valoración de la diversidad estudiantil y al reconocimiento de la existencia de barreras e inequidades, y buscan ampliar oportunidades de ingreso a quienes no rinden las pruebas de selección nacionales en condiciones de equidad. Hay cupos para estudiantes con discapacidad; estudiantes destacados académicamente provenientes de contextos vulnerables; estudiantes migrantes, pertenecientes a pueblos indígenas o Tribal Afrodescendiente chileno; estudiantes de la educación técnico profesional; además de sumarse a iniciativas del Estado como los cupos para estudiantes con Beca de Excelencia Académica (BEA) y los cupos del Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE). Adicionalmente, existen vías de equidad de género vinculadas a algunas carreras: Mujeres en Ciencias y Hombres en Salud.

Durante la última década, la UC ha experimentado un crecimiento sostenido en el número de estudiantes que ingresan a través de las vías de Admisión Equidad. Los ingresos aumentaron de 361 en 2018 a 564 en 2024, lo que representa un incremento del 156%, tal como se puede apreciar en la tabla y figura siguientes. Esta tendencia refleja el compromiso de la UC con la diversidad y la equidad, potenciando la excelencia y calidad de los procesos de selección que caracterizan a la universidad.

INGRESOS POR VÍAS DE ADMISIÓN EQUIDAD





Es importante señalar que este crecimiento ha sido constante, respondiendo a las acciones para ampliar las formas de acceso a la UC, además de diversificar los perfiles de ingreso para así fortalecer la comunidad universitaria. Por ejemplo, la vía Intercultural se amplió para incluir al pueblo Tribal Afrodescendiente chileno y la vía para Personas con Discapacidad se amplió a considerar todos los tipos de discapacidad reconocidas por la ley.

En términos organizacionales, es preciso destacar que el área de Admisión Equidad de la Dirección de Inclusión UC es la responsable de llevar a cabo la implementación, evaluación y mejora de las vías de admisión de equidad UC, apoyar en la creación de nuevas propuestas de vías de equidad, y promover la articulación con el medio para difundir este tipo de admisión y favorecer la comprensión de realidades que la subyacen. Para llevar a cabo este cometido, aborda de manera específica los siguientes 6 procesos:

1. Articulación sistemática con los departamentos de admisión y matrícula, y con las unidades académicas.
2. Evaluación, reportería y capacitación a profesionales y autoridades clave de las unidades académicas, quienes colaboran activamente en la admisión de equidad.
3. Proyectos tecnológicos, mantención y mejora de plataformas de postulación y admisión, sobre la base de la experiencia de usuario y la eficiencia del proceso.
4. Mejora continua de vías de equidad: Revisión de conceptos y propósitos de las vías, análisis y ajustes a instrumentos de evaluación, ampliación de perfiles de postulantes.
5. Difusión de vías y vinculación con comunidad escolar, mediante la participación y organización en ferias, espacios de orientación vocacional y charlas a grupos de interés.
6. Diseño e implementación de protocolos anuales para el monitoreo de los procesos de postulación e identificación de barreras que puedan afectarlo.

En conclusión, el trabajo de todos estos años con relación a la admisión de equidad ha permitido aprender lo siguiente:

1. Es esencial que una institución de educación superior tenga vías variadas y complementarias de ingreso, que reconozcan no sólo variables de buen desempeño académico (tal como está abordado en la vía centralizada), sino que también permita que un estudiantado diverso y que ha tenido barreras e inequidades durante su enseñanza escolar, pueda ser parte de la comunidad universitaria. Creemos firmemente que la universidad es una mejor institución con todos y todas.

2. Es clave que el trabajo ligado a la admisión de equidad apunte a la mejora continua, profesionalizando y optimizando la gestión de los procesos de postulación y admisión, pero también revisando y actualizando periódicamente los conceptos y propósitos que subyacen a las vías, sus públicos objetivo/beneficiarios y los instrumentos utilizados para la evaluación de postulantes. En lo concreto, se trata de monitorear la aparición y desarrollo de nuevas barreras de participación, junto con construir iniciativas que permitan disminuirlas (por ejemplo, creando nuevas vías o modificando las existentes).



Nº6

VALOR DE ACOMPAÑAR Y APRENDER DE LAS COMUNIDADES ESCOLARES



El Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE), creado el 2014, constituye una iniciativa del Ministerio de Educación (MINEDUC) que busca restituir el derecho a la educación de estudiantes provenientes de establecimientos educacionales públicos con altos niveles de vulnerabilidad socioeconómica, a través del aseguramiento de cupos en 29 instituciones de educación superior (IES) y del desarrollo de un acompañamiento focalizado. El programa posee dos componentes de acompañamiento, en los últimos dos años de enseñanza media (PEM) y en el paso por la educación superior (AES). Cabe destacar que desde el año 2015 la UC forma parte de este programa.

El presente texto se centrará en la experiencia UC en el componente PEM. Actualmente la comunidad educativa PACE PEM UC está conformada por 9 establecimientos educacionales, en las comunas de Santiago, San Joaquín, San Miguel y La Florida.

OBJETIVO PACE PEM

"Permitir el acceso a la Educación Superior a estudiantes destacados en Educación Media, provenientes de contextos vulnerables, mediante la realización de acciones de preparación y apoyo permanente, y el aseguramiento de cupos, por parte de las IES participantes del Programa".
(Ministerio de Educación de Chile, 2024)

La estrategia comprende la realización de un acompañamiento social que consiste en un método de intervención temporal que busca desarrollar potencialidades y fortalecer la construcción de un proyecto de vida con las y los estudiantes. Con este propósito, el equipo PACE PEM UC trabaja directamente con diversos actores de las comunidades educativas buscando entregar herramientas, fortalecer conocimientos y potenciar el desarrollo de habilidades del siglo XXI.

Cabe destacar que las acciones realizadas por el equipo son evaluadas sistemáticamente, enfocándose en la mejora continua y contemplando el uso de metodologías mixtas, incluyendo la realización de instancias participativas, buscando incluir la perspectiva de los diversos actores. De esta manera, se busca asegurar el desarrollo de una intervención situada y vinculante. A su vez, se desarrolla el proyecto de Caracterización de las comunidades educativas, el cual ha permitido tener mayores claridades sobre las necesidades e intereses de las comunidades, como, por ejemplo, la detección de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y las adecuaciones requeridas por tales, como también, la detección de la necesidad de apoyar procesos de regularización migratoria de una parte significativa del estudiantado.

La estrategia implica la realización de acciones de acompañamiento con la población beneficiaria directa (estudiantes), como también con una población intermedia (familias, profesionales y asistentes de la educación). La incorporación de estos actores busca fortalecer los conocimientos y habilidades de la población beneficiaria intermedia, para así fortalecer el acompañamiento que estos realizan con las y los estudiantes.



ACTORES	ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO
ESTUDIANTES	Talleres psicoeducativos
	Talleres académicos
	Talleres de exploración profesional
	Tutorías vocacionales
	Charlas y ferias informativas
	Acompañamiento a la postulación
FAMILIAS	Actividades culturales
	Talleres psicoeducativos
	Charlas informativas
	Construcción de redes de apoyo
PROFESIONALES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Talleres psicoeducativos
	Talleres formativos
	Acompañamiento docente

Proyectos en
comunidad

El acompañamiento desarrollado con estudiantes busca fortalecer sus conocimientos académicos, psicoeducar, apoyar el proceso de exploración vocacional, entregar información sobre IES, y acompañar el proceso de postulación a la educación superior, así como también facilitar el acceso a actividades culturales. En el caso de los profesionales y asistentes de la educación, las acciones han permitido generar un fortalecimiento de la labor docente entregando herramientas pedagógicas actualizadas al contexto actual y fomentar la inclusión de la diversidad de estudiantes en el aula escolar. Por su parte, en el caso de las familias, las acciones han permitido el desarrollo de habilidades de acompañamiento y la detección temprana de necesidades de apoyo.

La construcción de esta estrategia de acompañamiento no ha estado exenta de dificultades, donde la identificación de espacios de mejora ha permitido fortalecer esta intervención, apuntando al resguardo del derecho a la educación de jóvenes desfavorecidos de nuestra sociedad. Aún queda mucho por hacer, pero es menester destacar que la integralidad de la propuesta ha demostrado ser útil para fomentar un proceso de democratización de la educación.

Nº7

CÓMO PROMOVER LA REINSERCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN: PROGRAMA ELEDUC



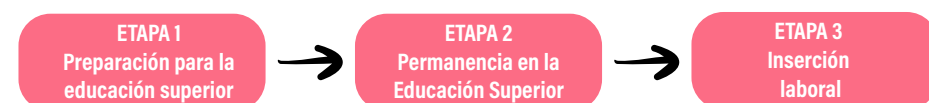


El programa En Libertad de Educación (ELEDUC) busca favorecer la inserción social de mujeres que se encuentren o hayan estado privadas de libertad, potenciando y acompañando sus trayectorias educativas y laborales. Su origen se encuentra en iniciativas de la comunidad universitaria, como también en la detección de necesidades desarrollada por la Capellana católica del Centro Penitenciario Femenino (CPF), quien identificó que, si bien existían múltiples intervenciones al interior del penal femenino, se observaban pocas oportunidades educativas.

Frente a esto, se levanta la necesidad de desarrollar un apoyo integral a largo plazo y, con ello, se propone realizar una intervención que apoye la inserción social de mujeres que están o estuvieron privadas de libertad a través de la educación, por medio del desarrollo de una carrera profesional.

En 2017 se desarrollan las primeras intervenciones que con el tiempo darían forma al programa ELEDUC, como respuesta concreta a la falta de oportunidades educativas y laborales para estas mujeres. Durante el 2022 ELEDUC pasa a ser parte de la Dirección de Inclusión (DIIn), lo cual implicó la institucionalización, formalización y fortalecimiento del programa.

La estrategia desarrollada consta de tres etapas en donde se apuesta por construir un entorno y oportunidades de aprendizaje a través de un acompañamiento profesional y humano que busca favorecer la permanencia de las participantes. Actualmente se han logrado implementar exitosamente las etapas 1 y 2, mientras que la 3 está en proceso de diseño.



La evaluación del acompañamiento evidencia que el desarrollar un vínculo cercano, horizontal y con un encuadre claro con las participantes ha fomentado su permanencia en el programa y su persistencia en la búsqueda del cambio, quienes consideran a ELEDUC como una red de apoyo en su proceso de reinserción. A su vez, se destaca un potente fortalecimiento de su autopercepción, lo cual contribuye a que las participantes logren desarrollar habilidades de metacognición, fomentando con ello la construcción de un proyecto de vida ligado a una carrera profesional.

"HOY, MÁS QUE
APRENDER,
RECORDÉ MIS
CAPACIDADES
GRACIAS A LA
ENSEÑANZA DE
LAS PROFESORAS"

"QUE SIGAN ASÍ,
SON BUENOS
PROFES,
COMPROMETIDOS
CON LO QUE HACEN.
MUCHAS GRACIAS
POR CONFIAR EN
NOSOTRAS"

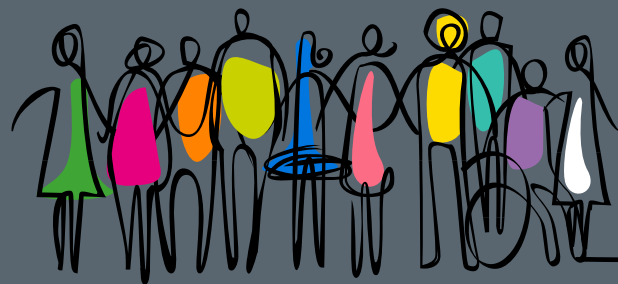
"YO TODA LA VIDA VOY A ESTAR
AGRADECIDA DE LAS PERSONAS QUE
NOS APOYAN PARA NOSOTRAS VENIR
ACÁ, PORQUE NOS ENTREGAN TODAS LAS
HERRAMIENTAS PARA QUE NOSOTRAS
CREZCAMOS COMO PERSONA, Y SEAMOS
MEJOR, Y DARNOS UNA OPORTUNIDAD DE
REINSERTARNOS EN LA SOCIEDAD"

Por otra parte, es menester destacar que el programa ELEDUC permite realizar un acercamiento de la universidad a un grupo fuertemente marginalizado de nuestra sociedad, desarrollando un proceso de reinserción social a través de la educación, aportando de manera tangible a cambiar las condiciones y expectativas de vida de estas mujeres y, con ello, contribuyendo a la justicia social al interior de nuestro país.



Nº 8

PROTAGONISMO DEL MONITOREO Y EVALUACIÓN PARA PROFUNDIZAR LA INCLUSIÓN



El Área de Monitoreo y Evaluación (AME) de la Dirección de Inclusión (DIIn) tiene como objetivos son diseñar, coordinar e implementar procesos de seguimiento a las trayectorias estudiantiles y de evaluación de resultados de las acciones de la DIIn, así como contribuir a la reflexión e instalación de fundamentos, perspectivas y prácticas en inclusión en educación superior, mediante la generación de evidencia y la gobernanza y gestión de calidad de la información.

Las acciones de monitoreo y evaluación en la Dirección han seguido una trayectoria que se puede resumir en 3 grandes momentos, marcados por una pregunta fundamental y varias formas de responderla. Estas preguntas coexisten en el tiempo, no obstante, cada momento marca su predominancia en un período específico.

1. Período 2015-2016: La pregunta fundamental es “¿quiénes son las y los estudiantes (que acompañamos)?”. En esta línea, la preocupación estaba en asegurar la calidad de métricas que permitieran cuantificar y caracterizar a los distintos grupos de estudiantes postulantes e ingresados a la UC, a través de sus vías de admisión de equidad.
2. Período 2017-2019: La pregunta fundamental es “¿qué desempeño muestran las y los estudiantes (que acompañamos)?”. En esta línea, se formularon indicadores y verificadores que respondieran a esta pregunta principalmente desde un foco académico, aunque cada vez más considerando la influencia de las acciones de acompañamiento sobre la trayectoria estudiantil.
3. Período 2020-2024: La pregunta fundamental es “¿cómo lo estamos haciendo (con nuestras acciones de acompañamiento)?”. En esta línea, desde el área se ha promovido levantar modelos lógicos o teorías de acción de los equipos/programas/áreas, para luego diseñar y ejecutar evaluaciones de procesos y resultados que retroalimentan a los distintos equipos para el aprendizaje organizacional y la mejora continua.

En estos 10 años de la Dirección de Inclusión UC, se han tenido 3 grandes aprendizajes ligados a las acciones de monitoreo y evaluación en inclusión educativa:

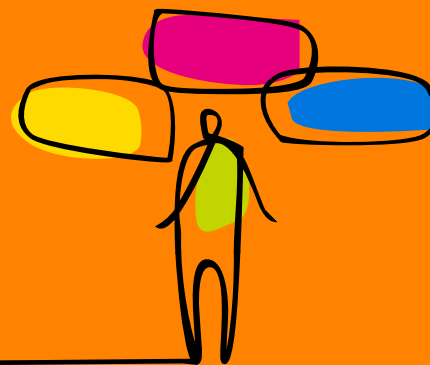
1. Es clave monitorear las trayectorias estudiantiles en sus diversas dimensiones (información preuniversitaria, situación y desempeño académico, acompañamiento académico y acompañamiento psicoeducativo) para conocer y acompañar de una manera más pertinente y oportuna. Esto implica un esfuerzo dedicado por gobernar indicadores que den cuenta de las diversas dimensiones de la trayectoria estudiantil y por contar con sistemas de alertas tempranas.
2. Es clave evaluar los procesos y resultados de las acciones de inclusión educativa de cara al aprendizaje organizacional y a la mejora continua de las acciones ejecutadas. En nuestra experiencia, esto implica diseños evaluativos coconstruidos con los equipos que planifican y ejecutan las acciones, así como un ciclo constante de presentación, discusión y retroalimentación.



3. Es clave contribuir a la reflexión e instalación de fundamentos, perspectivas y prácticas en inclusión en educación superior para la generación de evidencia, la gobernanza y gestión de calidad de la información, y el posicionamiento tanto dentro como fuera de la institución. En nuestra experiencia, esto implica formación y asesoría en levantamientos de información, publicaciones periódicas de reportes, infografías y visualizaciones, y colaboración en proyectos de investigación institucionales e interinstitucionales.

Nº9

IMPORTANCIA DE LAS ALERTAS ACADÉMICAS INSTITUCIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO





La expansión de la matrícula en Educación Superior desde los años 70 ha generado nuevas formas de entender al cuerpo estudiantil y nuevas formas de abordar sus necesidades en las instituciones de educación superior. La Universidad Católica no ha sido ajena a este escenario, la que desde 2014 condensó parte importante de sus aprendizajes en la primera política de Inclusión. La Dirección del mismo nombre, como parte de su trayectoria focalizada en el abordaje de estudiantes no tradicionales, le ha permitido acoger desde el 2019 uno de los cambios más significativos respecto a la forma de abordar a estudiantes que presentan rendimientos académicos bajo lo esperado, articulando institucionalmente lo que hoy llamamos Alertas Académicas UC.

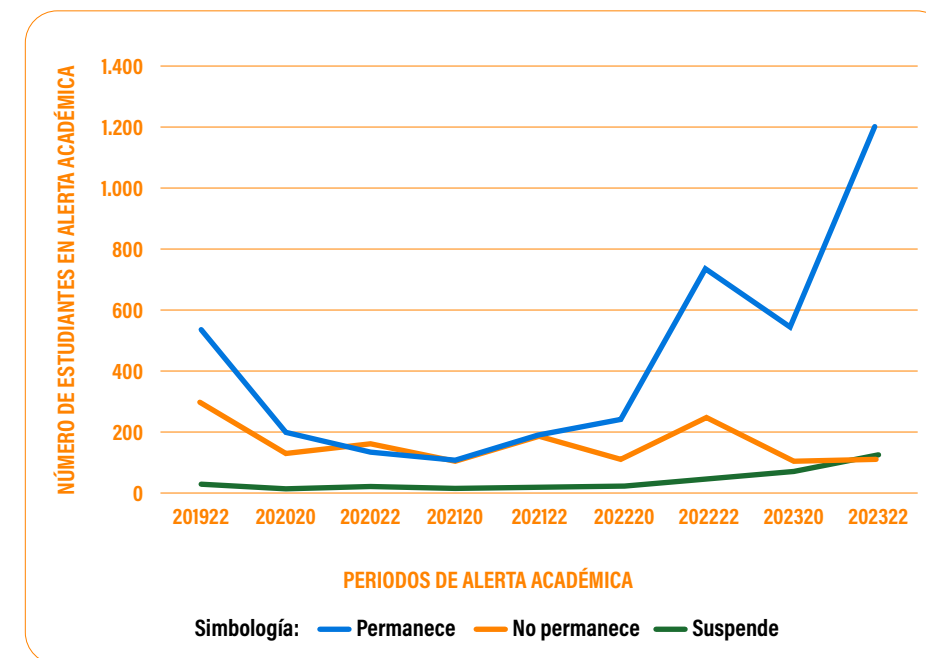
Este sistema de acompañamiento, que ya cumple su décima versión, se encarga de definir, a través del Reglamento de Estudiantes de Pregrado, siete criterios de rendimiento académico que consideran notas, créditos aprobados y asignaturas repetidas en más de una oportunidad. Para desarrollar este sistema se requiere, además del compromiso institucional, el compromiso del estudiante, lo que en conjunto fortalece el rendimiento académico futuro, su permanencia y, con ello, la titulación.

En este marco centrado en el estudiante, son las Unidades Académicas las que ofrecen el espacio para que el estudiante reflexione y planifique acuerdos sobre cómo abordará su semestre académico. Esto lo hacen bajo un vasto escenario de apoyos institucionales disponibles, tanto de las mismas Unidades Académicas como de Unidades de Servicio UC, esperando cumplir con lo acordado y seguir su desarrollo académico con más herramientas para alcanzar el éxito académico.

En los diez procesos de alerta académica participaron más de 6.000 estudiantes, que han generado casi 15.000 acuerdos que no serían posibles sin los casi 80 académicos y profesionales que los han escuchado y guiado. Lo anterior, sumado a los más de 40 servicios disponibles en la UC, han permitido que la mayoría progrese con éxito.

Con todo ello, hoy se puede visualizar un proceso maduro, bien articulado y con resultados que fortalecen la trayectoria de nuestros estudiantes. Por tanto, seguiremos buscando espacios de mejora en base a evaluación basada en evidencia y circunscrita a las necesidades de nuestros estudiantes.

ESTUDIANTES EN ALERTA ACADÉMICA, SEGÚN PERÍODO Y SITUACIÓN DE PERMANENCIA A JULIO 2024





Nº 10

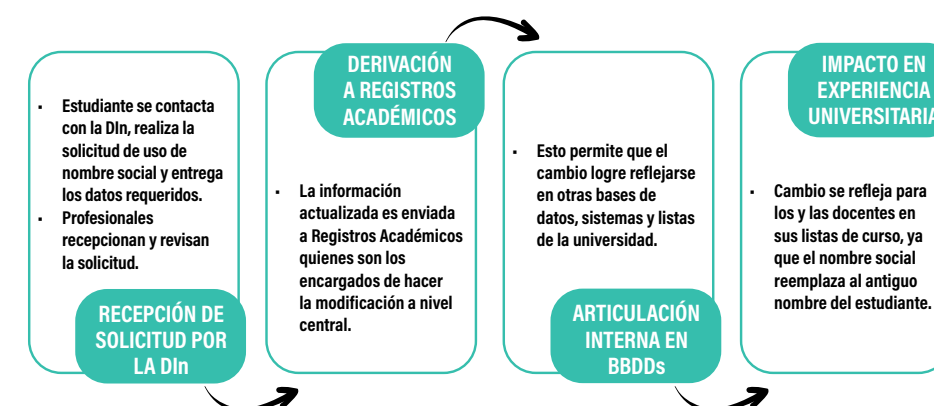
IMPORTANCIA DE RESPONDER A NECESIDADES: USO DEL NOMBRE SOCIAL



Durante mayo del 2018 se desarrollaron múltiples movilizaciones al interior de universidades a lo largo del país, en donde se erigieron demandas por una educación no sexista. En nuestra universidad se desarrolló de un proceso de diálogo y aprendizaje institucional a través de mesas de trabajo, siendo una de ellas la mesa de inclusión y diversidad, en la cual se comenzó a trabajar en torno a la temática de la identidad de género y se implementó el uso del nombre social al interior de la UC.

De este modo, el 29 de mayo del 2018 se le encomendó a la Dirección de Inclusión (DIn) trabajar en la construcción de un procedimiento institucional para la utilización del nombre social por motivos de identidad de género, aportando al respeto a todas las personas al interior de la universidad. Ese mismo día ingresa la primera solicitud de uso del nombre social a la DIn.

Frente a este desafío, las profesionales de la DIn trabajaron junto a otras unidades UC, en la construcción de un procedimiento pertinente y riguroso. El primer paso fue el diseño de un instrumento para recoger la información requerida para gestionar la incorporación del nombre social a la vida universitaria. Esto permitió ordenar el proceso, definir la información requerida y los actores claves, además de generar protocolos sobre el uso de nombre social en la universidad e iniciar la sensibilización al interior de la comunidad.



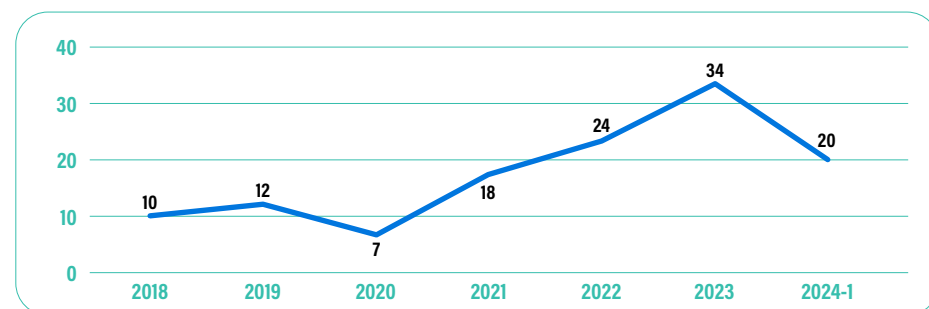
Si bien la solicitud estudiantil hacía alusión al uso de nombre social y a la existencia de baños universales, el trabajo desarrollado por las diversas unidades UC identificó otros elementos que pueden afectar la vida universitaria de este grupo de estudiantes, y se contemplaron otras acciones y procedimientos. En la actualidad, estudiantes transgénero pueden acceder a otras acciones en función de sus necesidades:



USO DE NOMBRE SOCIAL EN LA UC

- ➔ GENERACIÓN DE TUC COMPLEMENTARIA
- ➔ CAMBIO DE LOGIN EN CORREO UC
- ➔ MAPAS DE BAÑOS UNIVERSALES EN LOS DISTINTOS CAMPUS
- ➔ ENVÍO DE CARTA DE NOTIFICACIÓN A DOCENTES
- ➔ ACOMPAÑAMIENTO EN PRÁCTICA PROFESIONAL
- ➔ ACOMPAÑAMIENTO EN CEREMONIA DE TITULACIÓN
- ➔ ORIENTACIÓN EN GESTIÓN INSTITUCIONAL EN CAMBIO DE NOMBRE LEGAL

SOLICITUDES DE USO DE NOMBRE SOCIAL



Tal como lo ilustra el gráfico, desde el 2018 a la fecha, la DIIn ha procesado un total de 125 solicitudes de uso de nombre social. Esto incluye tanto a estudiantes vigentes como a egresados que han pedido la reimpresión de su título con su nuevo nombre legal.

Esta experiencia ha implicado un ejercicio de reflexión contante en donde los resultados han tendido a ser positivos, generando un importante aprendizaje profesional e institucional, tales como la organización intrainstitucional para poder llevar a cabo los procesos anteriormente descritos; la disposición de aprendizaje por parte de la comunidad, particularmente de docentes que han recibido positivamente la información, y del estudiantado que se ha mostrado disponible a establecer diálogos que favorecen la reflexión. Por su parte, estudiantes transgénero declaran haber tenido una buena experiencia y destacan como significativo el respeto a su identidad, lo cual contribuye fuertemente a su bienestar al interior de la universidad.

El trabajo en este aspecto ha ido progresando en su instalación, pero aún se requiere continuar fortaleciendo esta iniciativa con apertura en hacer, aprender y construir, apuntando a avanzar en una comunidad UC cada vez más inclusiva.

DOCUMENTOS PARA PROFUNDIZAR

Si deseas profundizar en alguno de los 10 aprendizajes o conocer más a fondo algunas iniciativas, puedes consultar los siguientes documentos:

Arias, A., López, C., & Calderón, C. (2022). Caracterización de estudiantes de un programa de acompañamiento frente a la evaluación de permanencia en una institución de educación superior chilena. En Actas X Congreso Latinoamericano sobre el Abandono en la Educación Superior (CLABES) – Virtual.

Cabezas, M., Irribarra, M., Muñoz, J., Luque, W. & Hernández, M. (2024). Acompañamiento Socioafectivo Profesional en la Educación Superior: Acompañamiento a las Trayectorias Estudiantiles. En del Valle (Ed.), Actas XII Congreso Latinoamericano Sobre el Abandono en Educación Superior CLABES (848-855). Universidad Católica de Temuco.

Farías, J. & Maige, C. (2024). Evaluación de la Vía de Acceso Inclusivo Talento e Inclusión a 6 Años de su Implementación Transversal en la Pontificia Universidad Católica de Chile-UC CHILE. En del Valle (Ed.), Actas XII Congreso Latinoamericano Sobre el Abandono en Educación Superior CLABES (366-376). Universidad Católica de Temuco.

Farías, J., Moya, C., Suid., & Santelices, B. (2022). Evaluación de resultados de las tutorías académicas grupales y de apoyo personalizado: Una contribución a la permanencia estudiantil en la educación superior. En Actas X Congreso Latinoamericano sobre el Abandono en la Educación Superior (CLABES) – Virtual.

García, C., Farías, J., Reyes, D., & Vásquez, A. (2021). Análisis de la Participación Académica de los y las Estudiantes con Discapacidad Sensorial de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 15(1), 117-137. DOI: 10.4067/s0718-73782021000100117

García, C., González, P., & Muñoz, J. (2021). El área pendiente de la Educación Superior Inclusiva en Chile: ¿hacia dónde orientar los próximos pasos? En Sánchez (Ed.), Ideas en educación III: Evolución de una reforma. (pp. 377-405). Ediciones UC.

García, C., Sepúlveda, E., & González, P. (2018). Prácticas y transformaciones institucionales para avanzar hacia una inclusión de excelencia en educación superior. En Sánchez (Ed.), Ideas en educación II: Definiciones en tiempos de cambio (pp. 513-543). Ediciones UC.

González, P., Jorquera, O., Muñoz, S., Farías, J., Calderón, C., & Arias, A. (2021, octubre 20-22). Desafíos en evaluación en Educación Superior Inclusiva [Panel, 4 ponencias]. IV Congreso Latinoamericano de Medición y Evaluación Educacional, COLMEE, Santiago, Chile. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=DZdQbJQ9dSA&t=13s>

González, P., Rivera, J., Vásquez, A., & García, C. (2024). Actualización de una política de inclusión institucional: Garante de participación estudiantil. En del Valle (Ed.), Actas XII Congreso Latinoamericano Sobre el Abandono en Educación Superior CLABES (1142-1149). Universidad Católica de Temuco.

Jorquera, O., Farías, J., & González, P. (2018). ¿Cuáles son los factores asociados al abandono de los estudiantes de programas de equidad en Chile? El caso de una universidad tradicional. En Murillo, Saavedra y Fernández (Eds.), Memoria Octava Conferencia Latinoamericana sobre el abandono en la Educación Superior (239-253). Editorial Universidad de Santiago de Chile.

Leiva, H., Moya, C., Quintero, C. & Reyes, D. (2024). Trayectorias Formativas Diversas en Educación Superior: Transitar el Curriculum Universitario desde las Experiencias de Estudiantes de Admisión PACE y Personas con Discapacidad. En del Valle (Ed.), Actas XII Congreso Latinoamericano Sobre el Abandono en Educación Superior CLABES (509-516). Universidad Católica de Temuco.

Luque, W., Muñoz, S., Cornejo, V., Cabezas, M. & Muñoz, J. (2024). ¿Cómo Mejorar un Programa de Tutorías Pares de Acompañamiento? Análisis Sistemático a 11 Años de Iniciada su Implementación. En del Valle (Ed.), Actas XII Congreso Latinoamericano Sobre el Abandono en Educación Superior CLABES (856-863). Universidad Católica de Temuco.

Pino, F., Meriño, C., Polidori, A., Hormazabal, P., & González, P. (2018). Rol del Tutor en la fase preparatoria de PACE UC: Figura clave en el acompañamiento de estudiantes en su transición de educación media a educación superior. Cuadernos de Inclusión, 2, 63-75.

Rivera, J., Jara, M. F., & Vásquez, A. (2023). Reconocimiento Inclusivo: una herramienta para la mejora e innovación en docencia. Actas Congreso De Docencia En Educación Superior CODES, 5. DOI:10.15443/codes1957

Santelices, B., Suid, N., Olivares, N., & Muñoz, J. (2024). Modelo integrado de diagnósticos y nivelación una estrategia institucional para atender diversidad de perfiles en educación superior. En del Valle (Ed.), Actas XII Congreso Latinoamericano Sobre el Abandono en Educación Superior CLABES (1206-12014). Universidad Católica de Temuco.

Silva, V., Vásquez, A., Hernández, M., Galleguillos, C. & Iribarra, M. (2024). Facilitando la Inserción a la Educación Superior a través de un Curso y Talleres de Habilidades para la Vida Universitaria. En del Valle (Ed.), Actas XII Congreso Latinoamericano Sobre el Abandono en Educación Superior CLABES (501-508). Universidad Católica de Temuco.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

**Dirección de
Inclusión** 10 años
de aprendizajes



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



**PRODUCTO
DISEÑADO E IMPRESO
CON CRITERIOS
SUSTENTABLES**

- ☒ Formato optimizado
- ☒ Ahorro de tintas
- ☒ Ausencia de barnices y tintas tóxicas
- ☒ Tintas ecosolventes



**UNIVERSIDAD
ACREDITADA**

**Maxima acreditación en
todas las áreas • 7 AÑOS**
HASTA NOV. 2025